

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida en sus artículos por servir cumplidamente a sus lectores, está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	500 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 3.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Fúnebres mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XV.

Primera edición del Domingo 25 de Noviembre de 1894.

Núm. 7.092.

El antídoto.

Yá tienen noticia los lectores, por el extracto que publicamos ayer, de lo que ocurrió en el cabildo del viernes último, donde descollaron, como notas culminantes, el escándalo producido en la reyería, que no de otro modo puede calificarse, sostenida entre el Sr. Osorio y el presidente, y el debate sustentado por los señores Duarte, Galvez y Sanson con motivo de la proposición que el primero hubo de someter a las deliberaciones y al acuerdo de la Municipalidad.

Respecto del insulto lanzado por el señor Osorio contra la presidencia, no encontramos palabras en que encarnar nuestras censuras. Solamente hemos de decir que si el Ayuntamiento ha de continuar por este camino, extralimitándose unos concejales en forma tan desmedida y consintiendo por todos tan inauditos escándalos, llegará el caso de que el espíritu público, ofendido en su dignidad y desengañado de sus convicciones, reniegue de los organismos populares y de todo principio democrático, puesto que los hechos demuestran que si la administración municipal es cada día más torpe, negligente y defectuosa, lo que representa un abominable descalabro, esas corporaciones también son impotentes, por defectos del régimen o por incapacidad de las personas que lo practican, para sostener el orden moral en cuanto hace relación al nivel y a los prestigios de cultura que deben concurrir en la más alta representación del pueblo granadino.

La ciudad entera viene protestando de esos escándalos que la sonrojan; y no obstante los escándalos continúan. ¿Qué significa esto? ¿Dónde está el origen del mal? Cada uno lo explica a su modo; pero lo cierto es que el Ayuntamiento no se cura de tan grave dolencia y sigue distanciándose, con rapidez abrumadora, del común sentir de este pueblo y de las aspiraciones de la opinión que no puede contentarse con que se le expliquen, en una ó en otra forma, las causas de tal estado patológico, sino que reclama la curación del enfermo, y solo quedará satisfecha cuando la entidad Ayuntamiento, tanto por sus gestiones prácticas en beneficio del vecindario, cuanto por la mesura de sus debates, corresponda a la augusta misión que los electores le han conferido.

Y en estas deficiencias, en todo esto que, aunque no signifique otra cosa, revela, sin ningún género de duda, falta de criterio y dirección, indolencia, anemia, apatía y esterilidad; en todos estos fenómenos que producen, como resultado definitivo, la impotencia para lo bueno y un proceso morboso debilitante que predispone para lo malo, está, no lo duden los concejales, la causa principalísima de que ciertos periódicos puedan hacer, abusando de la prensa y desnaturalizando sus fines, la campaña de difamación que tan amargamente deploran hoy, al cabo de tres años de haberla consentido con una pasividad que solamente se explica en los culpables ó que por lo menos refleja, en los que a tal cosa se resignan, un estado de anémica prostración, incompatible con el cumplimiento del deber.

Se confunden, con facilidad, la falta y el delito; y por esto no es extraño que a la sombra de esa inercia, de ese no hacer nada en que está sumergido el Ayuntamiento, de ese abandono a que han llegado los servicios, especialmente los que con el exterior se relacionan, de esos espectáculos escandalosos que, cada semana, se nos vienen ofreciendo, de esa falta absoluta de plan y de ideales, de esa desidia jamás por ningún otro municipio igualada, puedan confundirse los términos y, por estímulo de las pasiones unas veces, otras de la mala fe, brote la calumnia y, favorablemente preparado el terreno, crezca y se desarrolle apareciendo como verdaderos delitos, a los ojos de muchos que no se toman el trabajo de ahondar, lo que únicamente es, aunque gravísima, pernicioso y censurable, falta, negligencia ó abandono.

¿Qué distinta sería la situación del Ayuntamiento y de los que trataran de manejarle con la calumnia, si el primero, en vez de haberse atraído las antipatías de Granada, con su conducta negligente y escandalosa, se hubiera captado el amor, la consideración y el respeto de este pueblo generoso, predi-

puesto siempre, en su conjunto, a la benevolencia y la justicia!

¿Quién duda que entonces, cuando viéramos realizadas por ese Ayuntamiento las aspiraciones populares, activamente administrado el presupuesto, estudiadas con inteligencia é imparcialidad las necesidades de Granada, bien defendidos y con entusiasmo sus intereses; quién duda—repetimos—que en tal caso los que se atreviesen a lanzar un concepto injurioso ó una calumnia, sobre Ayuntamiento que así procediera y que todos los granadinos consideraríamos como genuina encarnación de Granada, de nuestra voluntad y de nuestro voto, perderían lastimosamente el tiempo?

¿Ay del que tratara de ofenderle! Cuando menos, se grangearía el desprecio unánime, la general excreción y el odio de la inmensa mayoría de Granada!

Aquí está, pues, el verdadero remedio, sin que nosotros tengamos nada que decir contra el uso legítimo, que puede y debe hacer la corporación municipal, de las leyes para la defensa de su honor, de su crédito y de su decoro que, en último término, y al menos legal y oficialmente considerados, representan el honor, el decoro y el prestigio de esta nobilísima Ciudad, madre nuestra, a quien todos los buenos granadinos tenemos el deber ineludible de amparar contra los agravios que se le dirijan.

Pero la aplicación del Código, será ineficaz, entendiéndolo bien los concejales, completamente ineficaz, para perseguir a los que les calumnien, mientras el Ayuntamiento no se identifique con la opinión, interpretando sus aspiraciones, siendo bueno y activo, discreto y culto, laborioso y fecundo en nobles iniciativas, trabajador incansable en la obra de regeneración administrativa que tan imperiosamente exige Granada.

Este es el verdadero ó infalible antídoto contra el veneno de la difamación y la calumnia.

La encina y el olivo.

DIÁLOGO.

(Es el mediodía; brillan los picos grises de la sierra, y entre los viejos olivos, que descienden al barranco, la carnosa tierra abre su seno a los ardores del sol y al hilo de la brisa que pasa.)

La encina. (Moviendo lentamente la cabeza sonolienta.) No te duermas, compañero, que ya el sol se acerca a las paradas del fraile, y muy pronto el airecillo de la tarde nos espoujará y podremos desperezarnos tan ricamente.

El olivo. ¡Ay, amiga, si supieras con qué indiferencia espero las brisas vespertinas, y cuán monótona me parece la vida!... Una tarde más; luego la noche húmeda y tranquila, la alegría del amanecer, otra vez el bochorno del sol... y siga la rueda.

Encina. Vamos, vamos, y que aburrido está hoy el pobre tronco; ya se echan de ver tus vejeces; los lustras no pasan en balde... Me acuerdo cuando te ví nacer, hecho un plantoncillo, ahí a mi vera, y me parece que fue ayer... ¡Una sí que es v! ¡Eja!

Olivo. Los dos tenemos la muerte al ojo, compañera; no sé como este invierno pasado no me hicieran leña; gracias al poco fruto que doy, si no hubiera ardo ya en la chimenea, como miserable ratama... Y no me pesaría, encina; que nuestra vida es bien triste.

Quéjase el hombre de la brevedad de la suya; muchos que pasaron por aquí riendo, los vimos luego sepultar, inertes como leños, en aquel rincón de las cuatro tapias... Mas el hombre es injusto enviando nuestra longevidad; él se mueve y corre, y canta y llora; en menos tiempo vive más; y nosotros permanecemos aquí por siempre fijos, hasta que el leñador nos corta ó el rayo nos parte...

Encina. Mira, olivillo, no te vengas ahora con tristezas ni envidias; nosotros cumplimos la ley que Dios nos puso, dando fruto, cada uno según nuestra especie, sin filosofías ni arbitrios; en tanto que el hombre, cuya vida te parece de perlas, tiene dentro, como perdigon en jaula, una cosa que le da muy malos ratos...

Olivo. Será lo que llaman alma, algo como la sávia que corre por nuestras venillas...

Encina. No desbarres, olaginoso, y déjate de bromas; el alma es forma sustancial del cuerpo, es decir, como espejo de su sustancia, pero cosa distinta de él; en tanto que tu sávia y la mía no se distinguen esencialmente de la corteza, hojas, ni fruto... Como nosotros, por las celidillas de la frontera, recibimos el aire y la luz, poniéndonos en contacto con la Naturaleza, así los hombres por el alma entran en un mundo que ni tu ni yo podemos soñar siquiera; mas en el pecado llevan la penitencia, pues como

son dueños de hacer lo que les viene en gana, andan siempre en mil contratiempos, trastornos y tristezas; no así nosotros que permanecemos tranquilos, floreciendo en la hermosa primavera, fructificando en el ardoroso estío, y riendiendo el sabroso fruto en el dulce y poético otoño...

Olivo. ¡Cuanto sabes, encina, y cómo se ve en ti la experiencia de siglos! Me parece, al oírte, escuchar todavía las razones de aquellos amigos, que, por mucho tiempo, vinieron a reposar cabe tu amplia sombra.

Encina. ¡Buena memoria tienes! Un siglo ha que aquellos señores venían aquí a solazarse a la caída de la tarde, y disertaban ampliamente de temas metafísicos, teológicos y morales. Por oírlos paraba yo hasta el susurro de mis hojas, y de ellos aprendí lo poco que sé. Era el buen Obispo, ya anciano, pero más alegre que unas sonajas, y sabio, pues así en broma decía cosas muy peregrinas. Venía siempre acompañado de su paje, que, apenas servía a su ilustrísima, en crugiente copa, el agua cristalina, del manantial que brota bajo mis raíces, y lo dejaba bien acondicionado, quedándose dormido, echando, al lado de su señor, la más sabrosa siesta. No le faltaban a su ilustrísima interlocutores, pues le acompañaban el Corregidor, el cura y D. Serafín, el médico, los cuales departían largamente, llevando el último la contraria en todo, y atreviéndose el corregidor a sostener audaces teorías, de las que se reíría hoy el mecoso del hijo del alcalde, que suele repasar ahí abajo sus libros del Instituto... Y sin embargo, aquellas discusiones eran bien habladas, con discretas y castizas palabras y abundante doctrina, mezclada de donaires que ya no se estilaban, y testificada con citas y sentencias, capaces de volver locos, si tuvieran que aprenderlas, a estos sabiendos, que hablan más que sacamuelas y saben menos que el tío Habica, que era el más infeliz de los pobres de este pueblo, por los tiempos del señor Obispo, ya hace un siglo...

Olivo. ¡Reaccionaria! ¿Vas a negar el progreso de aquellos tiempos a estos? ¿No sabes que los alabadores de lo antiguo, *laudatori temporis acti*, están desacreditados, y es cosa propia de viejos, que, en tanto miran lo pasado con los sonrosados colores de la juventud, escarbecen lo moderno con los tonos grises de la vejez? Es cierto que aquellos señores que hemos recordado, tenían más meollo é ilustración que los actuales vecinos del colindante pueblo; pero de entonces acá, hay muchas maravillosas novedades en el mundo; pues el monstruo que pasa dando pitadas, allá en la vega, y esos dilatados alambres que, como larguísima cuerda de guitarra, nos arrullan el sueño, y por las cuales va inofensivo el rayo, que antes veíamos solo entre fragores y relámpagos, son cosas admirables; aparte de otras mil que hemos oído a la mucha gente que por aquí ha pasado. No negarás tampoco que en aquellos tiempos de las visitas de su ilustrísima, los hombres andaban siempre a la greña; y si no, acuérdate de los ejércitos que vimos desfilar, y de las veces que aquí, con detrimento de nuestro ramaje, viaquearon los vistosos soldados, que aturdían estas soledades con sus clarines y ríostadas...

Encina. Ciertísimo, amigo; mas fíjate en las cosas como están hoy. En el pueblo de ahí al lado vivían antes las gentes con tentas; tenían lo suficiente para sus necesidades, y eran las contribuciones moderadas. Me acuerdo de las animadas fiestas, en las despedidas eras ó en esa plazaleta, donde está la fuente; los mozos eran comedidos, las mozuellas inocentes y gallardas, y fraternizaban todos, sin distinción de clases, adecentados y limpios, y rebozantes de alegría. Ahora todo es miseria; no hay términos medios; los pobres odian a los ricos, porque estos son los pillos y los caciques; las contribuciones han aniquilado al pequeño propietario; el régimen de libertad ha desarrollado el egoísmo hasta la barbarie, pues nadie se cree obligado a proteger al pobre, y este, adornado de mil derechos, según las leyes, se ve, en último término, reducido a no ejercer otro que el de pedir limosna... Mira los campos, y verás que están peor cultivados que entonces; pues ahora el trabajador se considera explotado y trabaja mal, y antes era un servidor, contento de sí mismo y de su amo, y trabaja bien... Si hablas de adelantos modernos, te diré que por estos contornos no han parecido; en el pueblo, los muchachos huyen de la escuela y se dedican al hurto; no tienen miedo, ni reconocen ley alguna en el cielo ni en la tierra; las autoridades medran a costa del sudor de sus prójimos; estos caciquillos, simulan las elecciones, y como si fueran una manada de borregos, dan los votos de los ignorantes vecinos de la localidad a otro cacique de la ciudad, para que este tape sus concusiones y lo proteja; el cacique de la ciudad se entiende con otro más alto, y así tienen al pueblo explotado, en una servidumbre más vergonzosa, por lo hipócrita, que la de los siervos de la Edad Media. Dirás que hay poblaciones populosas donde todo es cultura y progreso; pero si en el pueblocito cercano todo es barbarie, y en el de más allá ocurre lo propio, ¿qué progreso es este que no existe más que para algunos?

¿Y puedes asegurar que hay bienestar en las grandes ciudades? ¿No ocurrirá lo mismo que en estos pueblecillos, con diferencia de costumbres y circunstancias?...

Y la emigración a las ciudades y el despoblamiento de los campos ¿de qué señal, sino de ruina, ambición y tristeza?... Pues antes andaban los hombres en guerra. ¿Pues a bien que ahora están en paz? ¿Qué mayor guerra que ésta constante de pobres y ricos, que la falta de caridad y el egoísmo brutal?...

Olivo. ¡Buen sermón, vecinal! ¡Lástima que esto se quede aquí entre nosotros!

Encina. Me acaloré, sin querer... ¿Qué nos importan los hombres, ni sus progresos, ni sus pu-blos y ciudades?...

Allá ellos. Ya pasó el sol picante y empieza el fresco arrullador; ya está la vega con franjas de fuego, y las nubecillas securas, que se destacan en el luminoso azul del cielo, tienen los bordes dorados.

No sientes, olivillo, cómo sube el perfume del valle y el polvillo fresco del agua, ceruida de los molinos? Cuando luecan las primeras estrellas, y venga la serena magestad de la noche, todas nuestras moléculas palparán de gozo. ¡Bien te decía que no vale la pena vivir aquí a los hombres!...

NICOLAS M.ª LOPEZ.

Lope de Vega.

El Fénix de los ingenieros españoles, ó el monstruo de la Naturaleza, como le llamaba Cervantes, nació en Madrid el 25 de noviembre de 1562, y murió en la misma ciudad el 2 de agosto de 1635. Hoy hace, pues, 332 años de su natalicio que regocijó al Parnaso y fué unánime gloria para la literatura nacional.

Era Lope descendiente de una familia originaria del valle de Carriedo, y se muestra tan orgulloso de su origen montañés, que, en la *Venganza venturosa*, hace exclamar a uno de los principales personajes:

Para noble nacimiento
hay en España tres partes:
Galicia, Vizcaya, Asturias,
ó ya montañas le llamen.

Desde muy niño mostró Lope sus grandes talentos y su decidida afición a la poesía, sabiéndose de él por su amigo Montalván, que partía la merienda con sus compañeros de colegio, a condición de que le escribieran los versos que dictaba, cuando apenas contaba cinco años de edad, no sabía trasladar al papel sus pensamientos. Después estudió en Alcalá, donde hizo con notable aprovechamiento el bachillerato, y, habiendo sido nombrado secretario del duque de Alba, compuso para él la *Arcadia*, donde velados por la forma pastoral se relataban los amores de los grandes señores de aquel tiempo.

El genio vivo y pendenciero del ilustre vate, dió margen a un desafío en que Lope dejó maltrecho a su contrario, y por esta causa tuvo que salir de Madrid.

Durante su ausencia murió la esposa del poeta, y éste, para adormecer su dolor en el estruendo de la guerra, marchó a Bilbao, y embarcándose en la armada *Invencible* tomó parte en la desastrosa expedición contra Inglaterra, teniendo el pesar de ver morir en la pelea a un hermano suyo.

De vuelta de su viaje, contrajo segundas nupcias, y habiendo vuelto a enviudar, y desengañado de las vanidades del mundo, abrazó el estado eclesiástico. De este modo siguió Lope las tres direcciones principales que empleaban la actividad de los españoles de entonces; las letras, las armas y la iglesia.

Sobresalió Lope de Vega en todos los géneros literarios. Ya nos pinte de mano maestra con los excepcionales colores de su pincel el carácter y costumbres de la época en que vivió, por medio de las representaciones escénicas; ya se remontó a las alturas de la epopeya y nos cantó con vigoroso acento, las hazañas de los cristianos en Palestina; ya nos conmueve expresando de una manera tan propia como tierna los afectos del corazón; ó ya descendía a la esfera de lo cómico y nos describía con toda la gracia de su estilo, en la *Gatomagüa* las furiosas luchas de los dos rivales que se disputan los favores de la taimada Zúpaquilla, siempre nos muestra las excelentes dotes de su ingenio, su fecunda imaginación, sus vastos conocimientos y su extraordinaria facilidad en la versificación. Pero donde con mayor lucidez brilla el talento del gran Lope, es en sus comedias de capa y espada, género fundado por él y que después llevó a su más alto punto el eximio Calderón.

Otro, el principal de los caracteres de la musa de Lope, es su extraordinaria fecundidad; escribió mil ochocientas comedias, cuatrocientos autos sacramentales y un gran número de tratados y poesías sueltas. Según confesión del mismo poeta, lo que escribía salía a razón de cinco pliegos diarios, ó sean ciento treinta y tres mil docientos veinticinco pliegos en los setentitis años de su vida. Precisamente por esto sus obras adolecen de corrección y de pulimento, notándose en algunas de ellas grandes anacronismos como sucede en la *Jerusalén conquistada*.

La fama que alcanzó Lope de Vega fué tan grande, que la gente se paraba en la

cale para contemplarlo como a un prodigio, y muchos extranjeros ilustres vinieron a Madrid sólo por conocerle y trabar amistad con él. Hoy en día seguimos admirando sus producciones, y solo sentimos, que, así como los genios no mueren nunca en la memoria de los pueblos y de los hombres, no puedan alcanzar del mismo modo la inmortalidad material, y ofrecer constantemente al mundo, nuevas y más hermosas creaciones.

Miscelánea.

Bodas. Ha contraído matrimonio con la distinguida señorita D.ª Antonia María Ramos Lopez, D. Juan Bautista Linares, secretario del ayuntamiento de Beas de Granada.

El acto se verificó en la parroquia de Santo Domingo, apadrinando a los contrayentes, D. Juan Prieto y D.ª Carmen Lopez.

Repartimiento. Hállase expuesto al público el repartimiento de Beas de Granada, de 1891-95.

Quejas del vecindario.

Los cauchiles.

Previenen las ordenanzas municipales y más de una vez se ha recordado por medio de edictos de la alcaldía, que los cauchiles y alcubillas tengan su boton de piedra ó cerradura.

Y sin embargo los cauchiles especialmente los que hay en sitios céntricos y concurridos, carecen de boton y el transeúnte está expuesto a caídas y fracturas de funestas consecuencias y este peligro se evitaria, si haciendo cumplir la autoridad municipal sus disposiciones, obligáse a los propietarios ó partícipes de principales de aguas, a tenerlos en las debidas condiciones y si a su vez el ayuntamiento, hiciera lo propio en los cauchiles y alcubillas que a él pertenecen.

De esto debía cuidarse el alcalde y la Comisión de aguas, por conveniencia pública.

Falta de luz y sobra de tropiezos.

En todas las poblaciones que gozan de la fortuna de tener ayuntamientos que se preocupen de la policía urbana y de la comodidad de sus administrados, hay entre otras buenas costumbres la de poner de noche una luz en las zanjias y montones de piedras ó escombros de las obras públicas, que por necesidad dificultan el tránsito temporalmente. Pero como aquí en Granada no tenemos tal fortuna, todo se hace mal y de mala manera, y ocurre, por ejemplo, que en el Pié de la Torre, que al fin de muchas quejas y reclamaciones hemos conseguido que se acuerde la reforma del pavimento, ésta se haga con la mayor molestia para el vecindario y numerosos transeúntes que por allí pasan, desempedrando la calle de una vez, cuando podía hacerse por trozos, y formando enormes montones de piedras, que con el poco alumbrado usual de la calle y sobre todo con la completa oscuridad en que queda cuando después de las once solo se dejan encendidas las escasas guías, ocasionan inevitables caídas y tropiezos a los que por allí transitan.

Así sucedió anoche y anteayer, a cuantos concurrentes del teatro tuvieron que pasar por dicho sitio, alguno de los cuales sufrió grave contusión, siendo de oír los *piropos* que con tal motivo se dirigían justamente a nuestros ediles.

No podría, señor alcalde, colocarse algún farolito en dichos estorbos del tránsito, ó siquiera dejar encendidas las farolas próximas del alumbrado público mientras duren, allí ó en otro sitio, tales simas y valladuras?

Fuga de presos. Los preses de la cárcel de Gádor Juan Higuera Rodríguez y Antonio Pelegrín Martínez, que habían venido a declarar a Granada, desde donde eran conducidos de nuevo a aquella cárcel, se fugaron hace tres días en el camino de Gádor, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

Se supone que se hayan internado en esta provincia, por lo que la Guardia civil de esta comandancia practica activas gestiones en busca de los fugados.

Capítulo de escándalos. Un sujeto que promovió en la calle del Pezo de Santiago un fuerte escándalo y abofeteó a una mujer, fué llevado al arresto.

Otro individuo que completamente ebrio escandalizaba ayer de madrugada en la calle de las Moras dió también con sus huesos en el depósito municipal.

—En el Puente del Cristiano disputaron ayer tarde dos individuos, y uno

de ellos, de oficio cabrero, arrojó al otro por un balate, causándole contusiones. El agresor fué preso.

—Dos damas de pelo en pecho riñeron ayer por cuestión de pantalones y se propinaron una furiosa paliza. Una de las combatientes resultó herida en la cabeza y fué conducida para su curación a la Casa de Socorro por los Guardias municipales. La vencedora fué llevada al arresto.

La segunda enseñanza.

Dando cuenta de la reunión del Consejo de Instrucción pública dice *El Imparcial*:

«El dictamen presentado por la ponencia encargada al Sr. Sánchez Roman fué muy discutido al ver los consejeros que el informe se limitaba a cumplir estrictamente el real decreto de 2 de octubre último dado por el mismo autor de las reformas de segunda enseñanza, para calmar los excitados ánimos de los padres de los alumnos en aquellos días en que tantas protestas levantó en la opinión el nuevo plan del Sr. Grollard.

La adaptación de las últimas reformas al anterior régimen de enseñanza de 1880 queda reducida, según el dictamen de la ponencia, a admitir en todas sus partes el plan del Sr. Grollard, exceptuando la enmienda que hizo en decreto posterior a los de reforma.

El bachillerato podrá cursarse en cinco años, pero comprenderá todas cuantas asignaturas dispusen las últimas reformas de enseñanza.

Así quedó aprobado por el Consejo de Instrucción pública el dictamen del señor Sánchez Roman.»

Contestación a una carta.

El ministro de Hacienda Sr. Salvador ha dirigido al Excmo. Sr. Marqués de Dilar, presidente de la Liga Agraria, la carta siguiente contestando a la felicitación que hubo de dirigirla días pasados la citada corporación:

«Madrid 19 noviembre de 1894.
Sr. Presidente de la Liga Agraria de Granada.

Excmo. señor: Agradezco vivamente la felicitación que me dirige la «Liga Agraria» de Granada por conducto de su Junta directiva, con motivo de mi continuación al frente del ministerio de Hacienda, y acepto reconocido el benévolo aplauso con que saluda mi gestión financiera, aunque no desconozco que debo atribuirlo, no a merecimientos míos, sino a la inagotable indulgencia de esa ilustre Corporación.

Bien quisiera corresponder a las esperanzas de la Liga, realizando por completo sus patrióticas aspiraciones en favor de los intereses públicos; pero ya que tal empeño sea superior a mis fuerzas, debo asegurarme que proseguiré hasta donde ellas lo consientan, con perseverancia y sin desmayos, la impenable labor de regenerar nuestra administración económica, dignificándola y mejorándola como lo exigen los intereses del Tesoro y los del contribuyente. En esta penosa tarea, me alienta y me conforta el sentimiento rodeado de vuestra simpatía, y por auxilio tan poderoso, os reitero mi gratitud mil y mil veces. Recibid Sr. Presidente mi más cordial saludo y transmitidlo en mi nombre a la Corporación que representáis, ofreciéndola al mismo tiempo el homenaje de mi consideración más distinguida. Es siempre vuestro afectuoso y seguro servidor q. b. s. m. — Amós Salvador.»

Un entierro singular.

El jueves a la caída de la tarde, cuando el sol besaba con sus últimos rayos la blanca sábana de nieve de las cumbres de la Sierra, dándole esa tonalidad rosada que contrasta tanto con los cambiantes de violeta que dominan en la base y con los dorados celajes que adornan el firmamento a tal hora, los paseantes del hermoso camino nuevo del Cementerio deteníanse, respetuosos y sorprendidos ante la triste comitiva de un entierro que avanzaba lentamente hacia arriba, entonando con fervor profundo y recogimiento poco frecuentes en análogas ceremonias, el magisterio canto del *Miserere*, que allí en aquella altura, ante el grandioso panorama que se extiende a la vista, llegaba al alma con toda su tremenda grandeza.

Aquella comitiva era el entierro de un joven: el primero que ha fallecido en el magnífico edificio del nuevo Noviciado, establecido en el Cercado alto de Cartuja por la Compañía de Jesús. El miembro que está acabando de perder, y que el jueves recibió cristiana sepultura en nuestro Cementerio público fué en vida el R. P. Embil, guipuzcoano, que ha muerto a los 52 años de edad, después de haber prestado importantes servicios a la causa de la civilización y de la Iglesia en las misiones de América, donde tal vez adquiriera la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, y que no ha podido dominar el clima saludable de Granada ni el bello paraje que rodea al Noviciado.

Todos los novicios acompañaron al cadáver hasta la portería de Cartuja, donde esperaban los mil pobres que a diario acuden por las abundantes limosnas que el Noviciado reparte, y desde allí siguieron hasta el Cementerio una numerosa comisión de padres y novicios, precedidos de una sencilla cruz y dos ciriales, y diez y seis hermanos coadjutores, que remudándose condujeron a hombros el cadáver, encerrado en modesto ataúd forrado de negro con cruz y cintas blancas, sobre el cual iba un bcnete de jesuita.

Ante la humilde fosa se cantó el *Benedictus*, y después todos los acompañantes echaron un puñado de tierra bendita sobre el féretro, y se rezó un responso, terminando la triste ceremonia con el regreso a Cartuja profundamente emocionados. [R. I. P.]

El cardenal Gonzalez. El estado del Emmo. Cardenal Zeferino Gonzalez es cada vez más grave.

El Nuncio de Su Santidad ha ido a darle la bendición apostólica al ilustre enfermo, por concesión del Papa.

Música. La música del regimiento infantería de Córdoba ejecutará hoy en el paseo del Sola, el siguiente programa:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Overture «Caballería Ligera.»
- 3.º Gran fantasía de la ópera «Favorita.»
- 4.º Tanda de walses alemana.
- 5.º Marcha final.

La Comuna en Güejar Sierra. Con motivo de la denuncia que hicimos en nuestro número de ayer, referente a roturaciones indebidas en terrenos destinados a pastos, el señor Gobernador ha dispuesto que vayan a Güejar Sierra fuerzas de Guardia civil de los puestos inmediatos a fin de evitar tales abusos.

Agradecemos al Sr. Polanco el haber atendido con tanta eficacia nuestras indicaciones.

Solemnidad religiosa. El día 27 del corriente se celebrará en el Colegio de la Purísima (vulgo Calderón) con toda solemnidad la fiesta de la Manifestación de la Medalla milagrosa de María Inmaculada, suceso ocurrido en la casa Madre de las Hijas de Caridad, en París.

La función se celebrará a las ocho de y media de la mañana, siendo orador el Sr. D. Manuel Arcoya, cura párroco de la Magdalena. Por la tarde a las cuatro habrá procesión.

S. S. Leon XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten la capilla de Colegio desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol dicho día.

La verdad en su lugar.

La Unión Democrática, periódico que dirige el concejal Sr. Osorio, publica anoche un artículo, del que nos debemos hacer cargo por la tendencia que en él se descubre, de presentar lo que ocurrió anteayer en el ayuntamiento en una forma que dista bastante de la exactitud. No otros no tenemos interés ninguno en que las cosas sucedieran como fueron, ó como *La Unión Democrática* las pinta. Es más, nos hubiéramos alegrado de que no hubiese ocurrido el escandaloso incidente de que dimos cuenta, porque con tales escándalos nadie sale ganando nada.

Pero como los hechos son como son, y no como a *La Unión Democrática* le convenga pintarlos, ó cumpla a nuestro deseo, *EL DEFENSOR* que, cuando hace de cronista, su principal deber consiste en decir exactamente la verdad, como de costumbre tiene, la ha dicho. Por lo tanto, conste que, apesar de lo que dice *La Unión Democrática*, el régimen del cabildo que publicamos ayer se ajusta en un todo a la más rigurosa exactitud, sin que en este caso tengamos que lamentar, como indica el referido periódico, deficiencias de reporter, puesto que estuvo allí, presenciando los hechos, nuestro actual director D. Francisco Seco de Lucena, que vió y oyó lo que con la mayor exactitud hemos referido.

Ahora bien, si el artículo de *La Unión Democrática* quiere decir que el Sr. Osorio, reconociendo su falta, aspira a subsanarla retirando lo que dijo, nosotros nos complacemos en ello y juzgamos que su conducta, al rectificar lo que pudo ser un arranque de pasión, es plausible.

En cuanto a la gratitud que *La Unión Democrática* cree debemos tener al señor Osorio por la defensa que hizo de la prensa, hay que advertir que, efectivamente a raíz de su intención, puesto que dij que a la prensa, buena ó mala, defendi, y entre la buena tenemos la honra de consiliarnos y de que nos considere incluidos la opinión pública; pero como en a manifestaciones hechas por los concejales que del asunto se ocuparon, se dijo de una manera muy explícita que los ataques y censuras que se formulaban, solamente a los periódicos malos se referían, y respecto de la prensa en general, de la que cumple honradamente sus deberes, de la que no abusa de su poder, de la que no calumnia ni difama, de la que aprecia la honra de todo el mundo en lo que la honra vale, únicamente se digeron elogios y frases de estimación, de respeto y de alabanza, nosotros no teníamos que considerarnos ofendidos, y creíamos y creemos que la defensa fué, no solamente inútil, sino extemporánea, puesto que no hubo ataque de que el Sr. Osorio tuviera que defendernos, ni agravio que rechazar, ni error que desmentir, sino antes al contrario, elogios y un acto de justicia que agradecer.

Comentarios.

El cabildo del viernes fué objeto ayer, como era de esperar, de los más animados comentarios.

En primera plana emitimos el juicio que a nosotros nos mereció cuanto sucedió y se dijo, y el criterio que tenemos formado en este asunto.

Respecto de la proposición, causa del debate y origen del incidente, no creemos que era oportuna; porque para perseguir ante los Tribunales de justicia a los que difaman ó calumnian a un concejal ó al Ayuntamiento, no es necesario armar tanto ruido, ni provocar una discusión.

En el primer caso, el señor Alcalde, representante del Ayuntamiento, tiene atribuciones, por ministerio de la ley,

para vindicar el decoro del mismo, lo que debe hacer sin que nadie le excite a ello.

En el segundo caso, ó sea cuando la calumnia se dirige contra un concejal determinado, tampoco es preciso ningún acuerdo para que el concejal calumniado, como hombre de honor, se vindique de la calumnia, esclareciéndola por medio de una querrela ante los tribunales de justicia.

Ni para lo uno ni para lo otro era necesaria, por consiguiente, la proposición, que solo puede explicarse, en el sentido, que muchas personas la justifican, de ser una protesta pública, aunque demasiado tardía, contra la difamación en que, desde hace años, se viene envolviendo a algunos concejales que, como el Sr. Sanson, merecerán indudablemente censura por su debilidad ó negligencia; pero que, como hombres honrados, tienen la consideración y el aprecio público.

De todas maneras, nosotros estamos con los que creen que la proposición, justa y plausible por su doctrina, no fué necesaria ni oportuna, ni se debió dar tanto vuelo, ni acentos tan calurosos y vehementes al debate.

Una vez adoptado el criterio de presentar dicha proposición, no debió siquiera discutirse, porque esas cosas, (es decir, la necesidad de volver por el decoro cuando es injustamente mancillado, de restablecer la verdad cuando es negada, ó de desvirtuar la calumnia,) no deben discutirse.

Presentada la proposición, debió aprobarse en el acto, sin debate de ningún género, por unanimidad; y luego, al practicarla, proceder serenamente, sin apasionamientos, sin exageraciones, pero con la firmeza, la rectitud y la energía que deben ser compañeras inseparables, de la razón, de la justicia y del derecho.

La caja provincial. El movimiento de fondos habido ayer en la caja provincial fué el siguiente:

	Pesetas.
Existencia anterior	8 739.82
Ingresos: del ayer	3.552.72
Total	12 292.53
Pagado por varios conceptos.	959.40
Existencia para hoy	11 333.13

Los estudiantes libres.

Para la una de hoy hallábase convocada una reunión de estudiantes, en el aula número 1 de la Universidad, con objeto de acordar las gestiones que hayan de practicarse por los escolares de nuestros establecimientos de enseñanza, a fin de obtener del ministro de Fomento la concesión de exámenes en el próximo mes de enero.

Componen la comisión organizadora los distinguidos alumnos D. Luis Grisoli, Barroeta, D. José de Castro, don Francisco Navarro y D. Gabriel Gonzalez, los cuales visitaron ayer al Sr. Rector de la Universidad, con objeto de obtener su permiso para la reunión, que desde luego les fué concedido y al Gobernador civil Sr. Polanco, de quien solicitaron también el apoyo para el logro de sus pretensiones.

Los organizadores de la reunión salieron muy satisfechos de la lisonjera acogida que les dispensaron los señores Rector de la Universidad y Gobernador.

Con gusto veremos que los estudiantes libres obtengan el logro de sus justas aspiraciones, evitándose así los perjuicios que se le irrogarian, al denegar los exámenes de enero, a última hora, cuando ya han preparado sus asignaturas para aprobarlas en dicha convocatoria.

El beneficio de Echaida. El jueves próximo se verificará en el Teatro Principal el beneficio del distinguido y discreto actor, nuestro paisano, el señor Echaida.

La función parece que se organizará, procurando darle atractivos extraordinarios, no siendo el menor de ellos el pensarse en escena *El Gran Galeoto*, la obra más humana y más hermosa de Echegaray, que siempre se escucha con admiración y se aplaude con entusiasmo.

Del simpático papel del protagonista estará encargado el Sr. Echaida, que hace tiempo lo estudia con verdadero cariño de artista que sabe lo que al arte se debe y cuanto esfuerzo exige el papel de *Ernesto*, si se le ha de dar todo el hermoso realce que quiso darle nuestro gran dramaturgo, al colocar su noble figura entre la de aquellos despiadados censores de la agena conducta, que llevan el fango de la murmuración a los salones de D. Julian, y de buena fe unos y por innata malicia los otros, provocan aquella catástrofe lógica y real, en que la mujer inocente y pura, es echada por el eterno *galeoto* en brazos del hombre que hasta entonces sólo sintió por ella afectos de hermano y gratitudes de hijo.

Aunque el empeño del Sr. Echaida es de los que requieren grandes esfuerzos, esperamos que sus dotes estimables y su amor al trabajo, vencerán todos los obstáculos, y que el papel de Ernesto le proporcionará un merecido triunfo.

El obispo de Guadix. Mañana probablemente regresará a su diócesis, después de haber permanecido varios días en esta capital el virtuoso obispo de Guadix, Ilmo. Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincón.

El sabio prelado vino a Granada con

objeto de predicar todos los sermones de la novena de la Presentación, que en el convento del mismo nombre fundado por él, se ha celebrado, y durante varias tardes ha acudido al referido templo una gran multitud de fieles, deseosos de oír la palabra elocuente y evangélica de tan ilustre orador.

Pasados algunos días, que el Sr. Rincón dedicará al descanso, dará comienzo a su primera visita pastoral por los pueblos de la diócesis accitana.

Los exámenes de Enero.

En vista del acuerdo del acuerdo Consejo de Instrucción pública denegando los exámenes libres de Enero, una comisión de estudiantes de esta Universidad se ha dirigido en súplica a S. M. la Reina con el siguiente telegrama:

«Señora: En nombre estudiantes libres de esta Universidad, suplicamos rendidamente a V. M. nos conceda exámenes de Enero; pues ignorando negativa, en época oportuna no pudimos ajustar nuestra conducta a ella y se nos irrogan perjuicios inmensos que esperamos nos evite la magnánima Reina de España. — José Sánchez Jimenez, Bernardo Mura les Parja, José Sánchez Lopez.»

Nos alegraremos de que en Palacio sea atendida esta petición de los estudiantes granadinos.

Cervantes. El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, autorizó ayer a la Junta de Gobierno de la sociedad *Cervantes*, a que reanude sus recreos, en virtud al nuevo informe emitido por el señor Arquitecto Municipal de encontrarse en buenas condiciones el local que esta sociedad ocupa.

Esta noche de 10 a 5 se verificará un baile de trajes que ha de estar seguramente muy animado.

Salon de El Defensor.

Nuestro distinguido colega local *La Voz de Granada* se ocupa en su último número del Salon artístico que hemos abierto en la calle de Reyes Católicos, dedicándonos frases afectuosas que le agradecemos en lo que valen. Dice así el ilustrado semanario:

«Nuestro estimado colega *EL DEFENSOR* ha establecido sus oficinas en el piso principal de la casa núm. 8 de la calle de los Reyes Católicos, habiendo instalado además de la redacción y administración un salon adornado con gran gusto, en el que se exhiben cuadros notables de Millan Ferraz, Almodóvar, Ernesto Gutierrez, Latorre y otros aventajados pintores granadinos; en el centro hay una artística mesa tallada en la que se encuentran los periódicos y revistas españolas y extranjeras más acreditadas y con la misma elegancia y buen gusto se encuentran decoradas las demás oficinas.

Damos la enhorabuena al Sr. Seco de Lucena por los esfuerzos que hace a fin de mejorar las condiciones tanto intrínsecas como extrínsecas de *EL DEFENSOR*, con el fin de colocarle a la altura de los periódicos de la Corte, y no dudamos que el público recompensará con largueza sus afanes.»

Enlace. Anoche a las siete y media contrajeron matrimonio en la parroquia de la Magdalena el conocido comerciante de esta plaza D. Victoriano Santacruz del Saz y la bella y distinguida señorita D.ª Elena Alcantur.

A la ceremonia asistió una numerosa y distinguida concurrencia, que, terminado el sagrado acto, fué obsequiada en la casa de los nuevos esposos con un espléndido lunch.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Robo frustrado.

Entre una y dos de la madrugada del día 23, hallábase en el sitio denominado *Atalaya*, del término de Daifontes, el pastor Silverio García Amador, guardando una yeguada, cuando apercibiéndose de un ruido extraño que cerca de él dejábase oír, púsose a reconocer el campo, encontrando a un hombre que llevaba del ronzal una yegua y tres muleros.

E García Amador interrogó al desconocido acerca de la procedencia de las caballerías, contestándole éste que eran suyas, y convencido el García de que no se trataba de ninguna de las de su yeguada, le dejó marchar: pero viendo a poco, que uníase al citado individuo otro sujeto, entró en sospechas de que pudiera tratarse de un robo, por lo que comenzó a dar grandes voces, al oír las cuales huyeron los desconocidos, abandonando la yegua y los muleros, que se dispersaron por el espeso monte que hay en aquel sitio.

A la mañana siguiente el guarda jurado del Sr. Conde de Antillon encontró las caballerías, y creyendo que eran de la yeguada del Silverio Amador, las entregó a éste, que a su vez lo hizo al Juzgado municipal de Daifontes, en cuyo poder se encuentran hasta que se presente a recogerlas su dueño.

Las caballerías depositadas en dicho juzgado son las siguientes:

Una yegua cerrada, con más de la marca, pelo tordo y con hierro en el anca, imitando una e/e; un mulo mamon de la referida yegua, bayo oscuro, como de un año; otro de igual pelo con un lucero en la frente, y una mula de la misma edad.

Festejos. Con la ampliación acordada por el Ayuntamiento en sesión de 26 de octubre último ha quedado formada la comisión municipal de festejos por los tenientes de alcalde Sres. Romo, Guiral y Echevarría (D. Gabriel); los síndicos señores Jofré y Gadeo y los concejales se-

ñores Rico, Rodriguez Lastres, Galvez Fernandez, Benitez, Jimenez Gonzalez, Gonzalez Fernandez y Fernandez Jimenez.

Presidente. Se ha reorganizado la comisión municipal de abastos, mercados y cárceles bajo, la presidencia del tercer teniente de alcalde D. Francisco Leal de Ibarra.

Licenciatura. Despues de unos brillantes ejércios se ha licenciado en derecho el distinguido joven Enrique Paso y Caro.

Comisiones. Para el lunes están citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Cementerio, Aguas y Alumbrado público.

Recaudador. Ha marchado a Loja el recaudador de cédulas personales de aquel distrito D. Francisco Saenz Diente y Ortega.

Contra un alcalde. La Delegación de Hacienda cita por segunda vez al alcalde de Baza, para que concurre al juicio administrativo en que debe verse y fallarse un expediente de defraudación que se ha instruido contra dicha autoridad.

Círculo Católico. Esta noche a las siete y media se celebrará en el Círculo Católico de Obreros una velada dramática.

La junta directiva ruega a los socios que exhiban a la entrada el billete que les acredita como tales, pues no se han circulado billetes de invitación.

Para la fiesta de la Purísima Concepción se organiza una solemne velada en la que pronunciará un discurso el sabio catedrático de la Universidad D. José España Lledó.

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Motril el laud *Virgen del Carmen*.

Vacantes de topógrafos. El día primero de marzo próximo comenzarán en Madrid las oposiciones a las quince plazas que hay vacantes en el cuerpo de topógrafos.

Viajeros. Ha marchado a Madrid nuestro distinguido paisano D. Gregorio Cordon y Cabrera.

—Ha regresado de Melicena el ilustrado ingeniero D. Nicolás Orbe.

—Se encuentra en Granada el distinguido periodista jiennense señor Campos.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a *Blanco y Negro*, el núm. 186 de esta preciosa revista, y cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

QUINTOS.

Nada de substitution.

La Sociedad Mompó Hermanas y Compañía, de Valencia, cumple su compromiso con dinero, efectuando la redención a metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento valentinico peseta, licencia de redención sólo en Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedan libres del servicio activo.

Representantes: En Granada, don Enrique Santos, banquero. En Motril, D. Emilio Muro, comercio. En Loja, D. Rafael Cardoate, comercio. En Baza, D. José García de la Serrana, comercio. En Guadix, Sres. Cambit Hermanos, comercio. En Huescar, don Manuel Portillo, comercio. En Albuñol, D. Antonio Moreno, comercio.

MUCHA GRACIA.

—Viva el garofil jall salero!... —Mucha gracia... mi zandongo! —Que usas el jabon infero de los PRINCPES DEL CONGO.

Jabonería de Victor Vaisier.—Plaza de la Opera, 4, París.

La Esperanza.

Novedades para señoras, caballeros y niños. Nuevos surtidos en géneros del país, ingleses y franceses.

Franclas bordadas para camillas.

URGENTE.

Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio *EL SOL*.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en *EL SOL*, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. *EL SOL*, Zacatin. 5.

Interesante.

El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en las 15 años de su vida y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santa Fe, número 40, desde el 15 al final de cada mes.

Quien quiera comprar bueno y barato debe fijar su atención en el anuncio de la cuarta plana en

La Sultana.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 26 de noviembre.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª
Juzgado de Santa.—Contra Joaquín García Pucible, sobre homicidio.—Abogado Sr. Angulo; procurador Sr. Romero Ossuna; secretario de Sala D. Mariano J. de la Serna.

Sección 2.ª
Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Orejón, sobre lesiones.—Abogado señor Naranjo; procurador Sr. Gómez Ortega; secretario de Sala del licenciado D. Juan B. Mirasol.

Sala de lo Civil.
Juzgado de Baza.—Entre D. Rafael Carmona Verdel con D. Francisco Martínez Gómez, sobre pago de pesetas.—Procuradores Sres. Romero Ossuna y Romero Jiménez; secretario de Sala del licenciado don Mariano J. de la Serna.

Incidente de nulidad.

Para anteayer estaba señalada la vista ante la Sala de lo Civil, que preside el señor Sambricio, de un incidente de nulidad de actuaciones, promovido en pleito del Juzgado de Vera, entre D. Francisco Muñoz Aliaga y D.ª María Martínez Ramos, por si y en representación de sus menores hijos, sobre cobro de pesetas.

A la una y media de la tarde, constituido el tribunal, empezó la vista haciendo relación y dando lectura del apuntamiento del secretario interior D. Augusto Caro.

Después se concedió la palabra al excelentísimo Sr. D. Pedro N. Mirasol, letrado de Francisco Muñoz, apelante en estos autos, que niega la existencia de los vicios de nulidad imputados a su demanda y sostiene la procedencia de la revocación del fallo apelado.

El Sr. Rodríguez Aguilera, por el contrario, interesó de la Sala en un brillante informe la confirmación de la sentencia, por entender que existen los vicios de nulidad desde el momento que no se acompañaron a la demanda los documentos en que D. Francisco Muñoz funda su derecho.

Terminados los informes, rectificaron ambas partes y terminó la vista.

El crimen de Guajar.

Numeroso público ha asistido los días de anteayer y ayer al Palacio de Justicia para presenciar la vista de la causa instruida en el Juzgado de Motril contra Antonio y José Rodríguez González, Diego González Guerrero, José y Diego González Rodríguez, Juan Arellano Arellano y Juan Rodríguez Palma, por el delito de asesinato de Vicente Guerrero.

La vista se celebra ante la sección 1.ª de lo Criminal y constituyen el tribunal el presidente de la misma D. Joaquín Martou y los magistrados D. Juan José Armendariz y D. Mariano Merlo, estando representado el Ministerio público por el teniente fiscal D. Enrique Hernández Lobato, y encargado de la acusación privada el licenciado D. José Sagarra Cascaente.

Defienden a los procesados el diputado a Cortes licenciado D. Antonio López Muñoz y los letrados D. Antonio Castilla Ocampo y D. Francisco Rios Capilla.

A la hora que nos retiramos de la Audiencia continúa el juicio, examinándose los testigos propuestos por el fiscal.

Daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de este importante proceso.

Los montes de Huéscar.

Quinta sesión.

Ante la sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia continuó ayer la vista de la causa seguida contra D. Andrés García de la Serrana y Lucas Moreno Zapata, por corta y sustracción de maderas de los montes públicos de la ciudad de Huéscar.

Abierta la sesión, se concedió la palabra al defensor de los querellantes D. Ramon Fernandez Mir, que en apoyo de sus conclusiones provisionales, que hizo definitivas, acusó a ambos procesados de autores del delito de hurto en cantidad mayor de 2.500 pesetas, cualificado en cuanto al García de la Serrana por el grave abuso de confianza con que le ejecutó, e interesado del Tribunal condenase al D. Andrés García de la Serrana a la pena de siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor, y al Lucas Moreno Zapata a la de tres años y siete meses de presidio correccional, ambos con las accesorias correspondientes, pago de las costas y de indemnización al ayuntamiento de Huéscar de los daños causados.

Terminado el informe de la acusación privada, empezó el suyo el defensor de los procesados, D. Erancisco Rico Garzen, sosteniendo que D. Andrés García de la Serrana verificó la corta de maderas en terrenos de su propiedad de «Giron» y «Ferrario», y que los linderos de la Dehesa de Orcajon son desconocidos, perteneciendo los terrenos donde aquellas cortas se efectuaron a dichas labores, y no a los montes públicos de Huéscar como sustentaban las acusaciones, y en consonancia con estas afirmaciones, pidió al Tribunal la libre absolución de ambos procesados.

A las cinco de la tarde, hora en que nos retiramos de la Audiencia, continuaba en el uso de la palabra el defensor de los acusados.

Pleitos.

Ayer se celebró ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia la vista de un incidente de acumulación de actuaciones, procedente de los Juzgados distritos de l.ª Merced y Alameda de Málaga y seguidos entre el director de la sucursal del Banco de España en aquella ciudad con D.ª Octo Severius.

Constituido el Tribunal por los Sres. don Manuel Sambricio, presidente D. Francisco Alted, D. Manuel Forero, D. Rafael Aguado y D. Marcelino Serrano, magistrados, y abierta la sesión, por el secretario de Sala se dió lectura del apuntamiento de los au-

tos, concediéndose la palabra al Dr. D. Pedro N. Mirasol, que usó de ella informando en defensa de la parte apelante.

Informó después el Ldo. D. Eduardo Rodríguez Bolívar en defensa de la parte apelada, y terminados los informes, se declaró vista.

Asistió el procurador D. Mariano Antequera.

También se verificó ante la misma Sala la vista de un pleito del Juzgado de Almería, seguido entre D.ª Elvira Escot contra su esposo D. Antonio González Rando, sobre reclamación de alimentos.

Leído el apuntamiento de los autos por el secretario de Sala D. Isidoro M. Millet, informó en defensa de la parte apelante el licenciado D. Elías Pelayo Gómez.

Después usó de la palabra en defensa de la apelada el Ldo. D. José Pérez Robles, y se declaró visto.

Asistió el procurador D. Felipe Sedeño.

También se celebró ante la misma Sala la vista de un incidente de acumulación de actuaciones, procedente de los Juzgados del Salvador y Campillo de esta capital, seguido entre D. Isidoro Marín Molina con don Francisco de la Puente Rodríguez.

Leído el apuntamiento de los autos, informó en defensa de la parte apelante el licenciado D. Antonio Moscoso Ramos, y se declaró visto.

Transferencia.

Para la audiencia del 28 del actual se ha transferido la vista en juicio por Jurados de una causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra Antonio Martín Verdugo, por el delito de homicidio, señalada para ayer ante la sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

Cartas

Madrid 23 de noviembre de 1894.

Se había llegado a un apasionamiento de tal naturaleza en asuntos cubanos, que era difícil continuar debatiéndolos en el Parlamento sin dar en peligrosos extremos. Hacíase indispensable suspender la dimisión no solo para que el tiempo calmase los ánimos, sino para buscar patrióticas transacciones entre los contrapuestos encendidos pareceres, y a esa tarea se consagraron ayer tarde los ministros, logrando por ahora un aplazamiento, que Abarzuza aprovechará para formular sus opiniones.

Más dicho que es e ministro pensaba en dejar las actuales s-sis diputaciones provinciales y emprender de veras parte del proyecto de Maura, pero no hay nada de esto, porque el Sr. Abarzuza no ha dicho a nadie una sola palabra acerca del problema planteado y puede afirmarse que aún no ha hecho el estudio detenido que desea. En estos días oír con detenimiento a los autonomistas y después llevará a Consejo lo que estime más oportuno. Lo que no ofrece duda es que Maura persiste en su decisión de dar y pasar por lo que determina su compañero el de Ultramar, que este desea ardientemente hallar una fórmula de transacción tal, que a ser posible inspire un proyecto aceptado por todos.

Es muy natural que el Gobierno busque transacciones y evite debates y choques, sobre todo entre sus propios amigos, pero es difícil que tengan las cuestiones antillanas un arreglo que satisfaga todas las tendencias. Es pues, seguro que habrá debates, y gracias que se mantenga en regiones serenas y mesuradas.—Dáse como un hecho próximo a realizarse el relevo del general Calleja. La minoría republicana ha promovido por medio de proposición incidental una discusión para depurar los cargos de que ha sido objeto la autoridad superior de Cuba, pero después de cuanto dejó apuntado, los lectores comprenderán que por este lado no hay conflicto.

La minoría zorrillista no cesa en sus propósitos: está resuelta a hacer oposición enérgica al gobierno, y de seguro que abundarán los incidentes. Ya dije ayer que el partido aplaude la campaña, cuya alegría expresa *El País*. En cambio nótese más dulzura en la actitud de la minoría conservadora, si bien no han cedido aún en lo de ruptura de relaciones con la mayoría. Por eso el gobierno acordó reunir las sesiones para elegir las comisiones permanentes, dando entrada a candidatos conservadores, hállese ó no dispuestos a aceptar. Como esa tirantez de relaciones no ha de seguir, acabará en que los elegidos, así como los Sres. Cos-Gayon y Lastres, desempearán los puestos para que fueron elegidos.

Los conservadores llevan adelante su oposición al proyecto de arancelario, pero no obstrucción, de suerte que el proyecto será ley aunque muy debatido. Todo el mundo reconoce la necesidad de tener un régimen arancelario pues la vida del comercio y de la industria padece enormemente con la inseguridad y falta de reposo y sosiego. Donde habrá también discusión empeñada es en el seno de la comisión que se nombra, porque en ella estarán representadas todas las tendencias, siendo empresa vana querer unir a las extremas.

El Consejo de Instrucción pública acordó ayer proponer al ministro que no conceda los exámenes en enero y los alumnos libres pidan a éste que los decretos apartándose de ese dictamen. También votó ayer el Consejo la adaptación del mismo plan de segunda enseñanza para ser cursado en cinco años, no sin que se presentara voto particular que aunque desechado aquel Centro consultivo ha enviado también al ministro. En las Cortes van a ser pronto tratadas estas cuestiones.

Los representantes de varias provincias, entre ellas Valladolid, Zamora y otras se han reunido en el Congreso para tratar de la crisis agrícola que padecen los pueblos y medios para remediar los males.—En ambas Cámaras reina esta tarde más calma que estos pasados días.—La situación política de Valencia, Burgos y alguna otra provincia como Canarias donde ríen formidable batalla diversos elementos minoritarios, tiene de mal humor al ministro.—En teatros y salones no hay novedades,

ni en los centros científicos y literarios.

Los japoneses han obtenido nuevos triunfos, pero bien pronto se arreglará un armisticio que acabará en definitiva paz.—F.

Nuestros telegramas

La sesión del Congreso.

Madrid 24, (8:30 noche.)

La sesión del Congreso ha revestido hoy verdadera importancia, á causa de las declaraciones hechas por el nuevo ministro de Ultramar señor Abarzuza, sobre la cuestión cubana.

Reanudado el debate acerca de la misma, terminó su discurso principalmente encaminado á la defensa del partido reformista antillano, el diputado por Cuba señor Dolz.

Entre la expectación de la Cámara, que esperaba con ansiedad sus declaraciones, levantóse á hablar el Sr. Abarzuza, que pronunció un elocuente discurso lleno de sinceridad y en el que resaltaba un alto espíritu de transacción y tolerancia respecto al problema cubano.

Explicó el Sr. Abarzuza su presencia en el Gobierno, diciendo que había llegado á él por virtud de una lógica evolución, y que en el gabinete representaba el elemento democrático, encargado de velar por que los ideales que habían sido siempre credo de su política y que el partido liberal había implantado, fuesen mantenidos en toda su integridad.

Dijo que su programa dentro del gabinete lo constituían el afianzamiento cada vez mayor de las libertades públicas y la nivelación de la Hacienda en beneficio del Tesoro de la nación.

Entró á tratar la cuestión antillana y dice que la asimilación llevó á aquellas colonias las libertades que con tanto afán demandaban, y que lo que al presente urge es encauzar con mano fuerte esas libertades, para que nunca mueran.

Entró á explicar el criterio del Gobierno en este punto esencial de su programa, y declaró que aquel aspiraba á sumar el mayor número de voluntades en la resolución del problema antillano.

Terminó afirmando que el Gobierno mantendrá las reformas del Sr. Maura en lo esencial, que es la descentralización, y transigirá en todo lo subalterno, que es los organismos políticos y administrativos que hayan de establecerse en Cuba, el número de éstos y la forma en que deban de ejercer sus funciones.

Los Sres. Canalejas, Romero Robledo y Villanueva felitaron al ministro de Ultramar por sus anteriores declaraciones.

El diputado autonomista, Sr. Giberger, afirmó, por el contrario, que había sacado una impresión muy pesimista del discurso del Sr. Abarzuza, asegurando que en el debate de hoy quedaba muerto el proyecto de reformas del Sr. Maura.

La sesión ha estado concurrendísima y el Sr. Abarzuza muy elocuente, recibiendo generales felicitaciones de toda la Cámara.—Perpen.

La sesión del Senado.

Madrid 24 (9 noche.)

En el Senado se tomó en consideración una proposición sobre justicia administ. activa.

Habló el senador Sr. Peña acerca de las economías que hayan de hacerse en los próximos presupuestos, y continuó el debate arancelario.

El Sr. Maura pronunció un notable discurso, defendiendo la conducta del Gobierno en lo que se relaciona con la revisión de los aranceles.—Perpen.

Las kábilas de Río de Oro.—La toma de Port Arthur.

Madrid 24 (9:30 noche.)

Se han recibido noticias oficiales que confirman las dadas por la prensa, acerca de la actitud de las kábilas de Río de Oro.

Estas muéstranse en abierta hostilidad y rodean, amenazan, la factoría.

Por consecuencia de tales noticias el lunes marchará para aquellas costas el crucero «Marqués de la Ensenada», llevando instrucciones por si fuera precisa su intervención para proteger la factoría.

Los japoneses se han apoderado de Port Arthur, sin que se conozcan aun detalles de la toma de aquella importante plaza.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 24 (10 noche.)

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado .	72'85
4 0/0 exterior	81'30
4 0/0 amortizable	80'55
Cubas	109'75
Banco de España	388'25

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha .	28'33
Londres, 8 días vista . .	00,00
París, 8 días vista	12'60

Perpen.

Cartera Oficial

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO EL 24 DE OCTUBRE.

Existencia del trigo

	Fanega.
Sobrante de ayer	3745
Entrada de hoy	358
Total existencia de hoy .	4103
Venta de trigo	
al precio mínimo de 9 ptas. 25 cént.	13
al precio máximo de 10 ptas. 50 cént.	32
A precios intermedios . .	256
Total vendido	291
Balanza del trigo	
Existencia total de ayer .	4103
Venta total de ayer	291
Sobrante para hoy	3812
Precio de los granos	
Cebada de 6 25 ptas fanega, á 7 00 ptas fanega	
Habas de 11 25 id. id. á 12 00 id. id.	
Maíz de 11 25 id. id. á 12 00 id. id.	
Yeros de 10 50 id. id. á 11 50 id. id.	

Matadero.

El día 24 fueron carnizadas en el Matadero 19 vacas a precio de 1 60 á 1 80 ptas. el kilo; 6 terneros al precio de 1 80 ptas. el kilo y 160 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 23 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 703 40 milímetros, soplando el viento del E. hálándose el cielo de despejado y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia á bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 13 0 grados centígrados y al sol de 25 0.

La mínima en igual período de tiempo fué de 8 2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 4 5 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 11 0.

Sección religiosa

Santos de hoy.

Santa Catalina, virgen y mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Justo. Se manifiesta á las ocho y, se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y San Justo á las nueve.

En las parroquias también hay misa cantada á las ocho y media.

En San Justo á las diez hay función y predica D. José Bueno Pardo.

La misma función de las Animas en las Angustias y se dedica el señor Cura.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—A la representación de María Santísima, en su iglesia, á las cinco, y predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.

En las Carmelitas descalzas novena de San Juan de la Cruz.

En la Catedral de San Juan de la Cruz á las cuatro y media.

En Ntra. Sra. de las Angustias se hace la novena de las Animas á la oración.

En San Justo á las cuatro concluye el octavario y se cantará saive y letanía y predica don José Bueno Pardo.

En los Hospitalicos la setena á Ntra. Sra. de los Dolores á las cinco, en la que será orador un P. Jesuita.

En San Pedro, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena, la devoción del mes de las Animas.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Catedral.

A los consumidores constantes de la siempreviva popular Agua Florida de Murray y Lanman, Para distinguir el legítimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verá en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero; no litografiada.

El radio de acción curativa de la Emulsion Scott es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella.

(Evítese las imitaciones fraudulentas).

Sres. Scott y Bowne.

Málaga 28 mayo 1887.

Certifico: Que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la Emulsion Scott en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resutados ventajosísimos, especialmente en la astenia, clorosis, caciquemia, escrofulismo, linfatismo, etcétera etc. etc.

En testimonio de verdad expido el presente.

Dr. Antonio Montaut Dutriz.

Director de las Casas de Expósitos, primer médico de la Armada.

Recomendamos á los inteligentes, por su fineza y su aroma los cognacs de la casa HENRI GARNIER & C.º, de Passages.

Esta marca, hoy la primera en España, compete ventajosamente en sus clases *Katru* y *Fine Champagne* con las francesas de más aceptación.

La mesa del Sport.

Comida del domingo 25 de noviembre.

Cubierto de 2'50 pesetas.

Consommé de Liebf. Merluzza á la parisien. Liebre á la montesina. Judías de la Graña. Perdiz asada. Dulces y fruta del tiempo.

Plato del día. Salmon á la vinagreta, 3 rs. racion.

Casa de préstamos.

Desde 1.º de octubre queda abierta de nuevo y á disposición del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tinajilla núm. 9, Triunfo.

Subasta.

Por acuerdo de los albaceas testamentarios de la señora doña Soledad Rus Mesa, se sacan á pública subasta por su guisa vez las fincas que se pasan á expresar: Una casa sita en esta ciudad, calle del Molino de la Corteza á espaldas del Ayuntamiento, núm. 6, en 10.500 pesetas. Otra casa en la calle de Santa Escolástica, número 27, en 4 185 pesetas. Y otra casa en la calle del Moral de la Magdalena núm. 34, en 7.500 pesetas. El acto del remate tendrá lugar el viernes 30 del corriente á las dos de la tarde, en la N.ª tarja del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras (Alcaicería), bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.—Granada 22 de noviembre de 1894.

Se vende

una mesa despacho de nogal, en muy buen uso. Campillo Alto, 20.

Almoneda.

Se hace de varios muebles y efectos. Darro del Campillo, núm. 7.

Traslado.

El antiguo y acreditado punadero Antonio Sanz, se ha trasladado á la calle de los Solares núm. 18, y el que se ofrece al público de Granada con sus elaboraciones de pan blanco y de pan blando de todas clases.

Se sirven los pedidos á domicilio con prontitud y esmero.—Teléfono, 245.

Se compran minerales de plomo y plata, plomos, zinc, cobres y metales viejos é igualmente hierros dulces y colados. Alhacaba, 44.

La Castellana.

NUEVA SALCHICHERIA. Elaboración esmerada al uso del país y de Sierra Cameros. SALAMANCA, núm. 16.

Se traspasa

un colegio amueblado con un buen local, y un número regular de niños. Informarán almacén de loza Ve Reyes Católicos

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía cómica dramática bajo la dirección del primer actor DON ENRIQUE SANCHEZ DE LEON.

Función para hoy 25 de octubre.

1.ª Sinfonía.

2.ª Estreno de la comedia, en 4 actos, EL GUAPÓ RONDEÑO.

3.ª Por la señorita Galban se cantará el wals «Perla de Arditia», la canción andaluza «A Granada» y el aria de «La Traviata».

4.ª La comedia en un acto, EL SUEÑO DOCTADO.

A las siete y media.

Entrada principal, 75 céntimos.—Id. de paraiso, 50 id.



La medicación más poderosa que puede emplearse en la curación de las afecciones.

Cloróticas, Escrofulosas y Tuberculosas (colores pálidos, tumores frios, menstruaciones débiles, pérdidas blancas) Anemia.

El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos. De venta en todas las farmacias del mundo.

Depósito general: Almería, Farmacia de VIVAS PEREZ.

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 A 1895.

PARA SEÑORAS.
Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones y toquillas chales. Lanas, sedas, paños, adornos, terciopelos, peluches, guantes manguitos, camisetas, medias y corsés.

Y a más géneros para portiers y tapicería, gran surtido.—Mantas, cobertores, mantelerías, géneros blancos, tapetes y bayetas.—Paraguas, mallasinas de todos forros y cuanto se desee.

Para muestras y encargos dirijase a Francisco de P. L. Siles, EL SOL, Zacatin, 5.—GRANADA.

PARA NIÑAS Y NIÑOS.
Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales, para vestiditos y abrigos, vestiditos de punto, medias, boinas, trajecitos de camiseta y pantalón, guantes y mitones.

PARA CABALLEROS.
Ricos géneros para trajes, cortes de pantalón, paños especiales para capas, gabanes y todos usos embozos, corbatas, gran surtido; cuellos y puños, camisetas, pantalones, calcetines y pañuelos.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Basado en el éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia—Histeria—Convulsiones, Vértigos—Migraña, Epilepsia—Crisis nerviosas, Jaquemas—Dolores de cabeza—Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal—Diabetes Azucarada—Congestion cerebral—Insomnios—Esterilidad—Ergonomía

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDIENDO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusa de las falsificaciones.—Exijase el nombre Mure.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE en todas las unidades para el comprador.

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y C^o, en PARIS

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIEN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTITION.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo J. menez, Carrera de Geull; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

Tratados con colorido

por un nuevo y necesario sistema que acaba de poner en práctica

Don José Ayala (PAÑER)

foto-grafo de S. M. y promotor de la Exposición.

Puerta Real, núm. 8, frente a la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando está nublado o lluvioso, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Males de la orina.

Cura sin sender ni operar.

Dilatacion de las estrecheces, rotura y expulsion de los cálculos (mal de piedra) y arellitas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos o rojos. Caliente instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Va correo.—Consultas y prospectos gratis, por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Monterá, 33, 1.º

Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Real-jo Bajo, 2.

se venden tripas inglesas y alemanas para embudidos.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover.

El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.

Madrid, Consultas al Instituto Audet, Alcala, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORCTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo.

El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, fúljus, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morcton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pildoras y Jarabe BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

DOLORES PALIDOS—RAQUITISMOS

ESCRÓFULOS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte

Solucion BLANCARD

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES

UTERINOS, NEURALGICOS

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle Olazaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis mil noventa y dos, ochocientos veinte y seis mil trescientas setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

Oficinas, Olazaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Gran Almacen

Música y Piano

Sucesores de Antonio Selá

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 28 años de existencia es la mejor garantía y reconocimiento de los planes del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

No más arrugas.

JUVENUD PERPETUA.

Léase Higienismo de la Belleza, por Tormas, a tres pesetas. Librerías de España.

En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

Dinero por alhajas

Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más de 40 años interesa. Vende en pública subasta a los diez meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descuentan los lotes del mismo dando casi su valor.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles o dolorosas, en las am-norreas o falta de periodo menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias o flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.

Pólvos anti-gastrálicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Uña con 24 dosis, tres pesetas.

Las personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y reobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcala, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se hace almoneda de toda clase de muebles y una ante-mara.—Calle Abenamar, núm. 7.

Guano Peruviano.

Representante exclusivo de la única casa importadora en España de este riquísimo fertilizante para zona agrícola de Granada, Santafe Atarfe, Pinos Puente, Fuente Vique, Asquerosa, Trasmulas, Láchar, Escosnar, Molin, Hilara, Alomates, Toton, Bracana, Montefrio, Huéjar, Tajar Villanova Mesa, Loja y Algarinejo, don Juan J. Ureña, comisionista de Hilara, 5, a quien se dirigirán los pedidos. Precios: a pesetas 11 1/2 kilos y pesetas 15 los 46 kilos o sea el quintal español. Desde diez rs. en adelante, precios convencionales.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la paceta de las Pasiegas

Se compran abona es de Cuba y se gestionan asuntos que tengan relacion con ministerios y dependencias oficiales de Madrid, como clases pasivas, retiros, cruces pensionadas y certificados de antecedentes penales.—Información en la imprenta de este periódico.

Almoneda.

Se hace de v. los muebles y enseres de casa. Calle de la Alhondiga, 22, piso 3.º.

Hotel de la Paz

restaurant FORNOS.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo a 2:50 pesetas, desde las diez de la mañana a las de la tarde.

Comida a 3:50 id., de seis a ocho de la noche.

Cenas a 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Almueda.

Se hace de estrados, aparadores de comedor, lavabos de piedra y espejos Calle de Navas, núm. 10. Todos los días, de doce a dos.

Ama de cria

primera, para casa de los padres. Dará razon, Banco del Salon, núm. 21.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas del Pió de la Torre, ó el local, para más informes en el mismo establecimiento.

Se hace almoneda de toda clase de muebles y una ante-mara.—Calle Abenamar, núm. 7.

Guano Peruviano.

Representante exclusivo de la única casa importadora en España de este riquísimo fertilizante para zona agrícola de Granada, Santafe Atarfe, Pinos Puente, Fuente Vique, Asquerosa, Trasmulas, Láchar, Escosnar, Molin, Hilara, Alomates, Toton, Bracana, Montefrio, Huéjar, Tajar Villanova Mesa, Loja y Algarinejo, don Juan J. Ureña, comisionista de Hilara, 5, a quien se dirigirán los pedidos. Precios: a pesetas 11 1/2 kilos y pesetas 15 los 46 kilos o sea el quintal español. Desde diez rs. en adelante, precios convencionales.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la paceta de las Pasiegas

Se compran abona es de Cuba y se gestionan asuntos que tengan relacion con ministerios y dependencias oficiales de Madrid, como clases pasivas, retiros, cruces pensionadas y certificados de antecedentes penales.—Información en la imprenta de este periódico.

Almoneda.

Se hace de v. los muebles y enseres de casa. Calle de la Alhondiga, 22, piso 3.º.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma e insignias de honor.

El importantísimo Fluido Vital (3 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derregas seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcala, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las pildoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas.

Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcala, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Granulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifítico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antisifítico Cooper. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antisifítico Cooper. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antisifítico Cooper. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antisifítico Cooper. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antisifítico Cooper. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antisifítico Cooper. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antisifítico Cooper. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.